

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
OILINDUSTRY S.A**  
Celebrada el 15 de abril de 2013

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2013, a las 8h00, se reúnen los accionistas MANCHENO VARGAS CESAR MANUEL y MANCHENO VARGAS WILLIAM GIOVANNY que representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía **OILINDUSTRY S.A.**, y tratar el siguiente orden del día:

Dirige la sesión el señor MANCHENO VARGAS CESAR MANUEL en calidad de Presidente de la misma, y actúa como Secretario, el señor MANCHENO VARGAS WILLIAM GIOVANNY. El secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, la sesión por lo que queda válidamente constituida y declara instalada la junta, poniendo en conocimiento el orden del día:

**1. CONOCIMIENTO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINACIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.**

**PRIMERO:**

El Gerente de la Compañía presenta su informe y los documentos financieros correspondientes al año 2012, los cuales fueron revisados por los accionistas. La Junta aprueba por unanimidad los balances correspondientes.

Resuelto de esta forma los puntos para lo cual se constituyó la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y no habiendo más que tratar, se dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente acta.

MANCHENO VARGAS CESAR MANUEL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
Accionista

MANCHENO VARGAS WILLIAM GIOVANNY  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
Accionista